INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1343 /2013

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S

Recibí conforme : Jorge Vicenmi
05/11/13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1344 /2013

Señores
DPM S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Iryo Gonzalez
05/11/13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1345/2013

Señores
SHANTAL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : ~~POSGRADO RIDGIROD~~
05-11-13.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1346 /2013

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

Aranda.
Natalia Aranda.
05/11/13

CHACO INTERNACIONAL S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1347 /2013

Señores
NELSON ARCOS S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

IVAN SNEAD
05-11-13

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1348 /2013

Señores
SIEGEN S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Respetuosamente,

Recibí conforme

Luis Fleitas
Don Bosco Ojeda

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1349 /2013

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

Magin Rodrigo Gamarra
C.I. Nº 3.831.185 - Apoderado
PROSALUD - FARMA S.A.
Recibí hoy 05/11/2013
16:00 Hs.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Caranday ty 2378 c/La Paz

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1350 /2013

Señores

HOSPITALAR S.A.

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : 05-11-2013

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

42177 S

Viva Paraguay

OK

Dr. Bartolomé Coronel 1444

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1351 /2013

Señores

ENDOTERAPIA S.R.L.

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

DENIS MORA
05/11/2013
ENDOTERAPIA S.RL
HS 15:04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1352/2013

Señores
IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

05/11/13

Marta B. Solís Sens
Importadora
Euroamericana S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1353 /2013

Señores
DROGUEPAR S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

DROGUEPAR S.A.
Exp. Nº 108
Fecha 05/11/13 Hora: 16:44
Recibido por Sandra Gonzalez

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1354 /2013

Señores
JCM PHARMA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Respetuosamente,

Recibí conforme

Lucía Camudio G.
5360441.
05/Noviembre/2013
09:55 a.m.

JCM PHARMA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1355/2013

Señores
B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : 05/11/13

B BRAUN SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
SNEIDE ALCARAZ
C.I. Nº 4.760.229

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1357 /2013

Señores
D & D DISTRIBUIDORA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1º resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

Ana Maidana
D & D Distribuidora S.A.
RUC: 80025797-9
Tel./Fax: 310 302 / 302 663

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1358 /2013

Señores
JACK FACK S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Rossana Lovera
3.796.938
JACK FACK S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 31 de octubre de 2013

NOTA Nº 1356 /2013

Señores
CIRUMED
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación por la Vía de la Excepción Nº 04/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LPN Nº 37/12"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 088-002/13 de fecha 24 de octubre de 2013, en su art. 1° resuelve Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la mencionada Licitación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :

Diego Giménez
05-11-13

(16)

6R

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 088/13 de fecha 24 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN N° 088-002/13

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO Y ACLARATORIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/13 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN N° 37/12".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 1765/13, de fecha 15 de octubre de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de octubre de 2013, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Contratación por Vía de la Excepción N° 04/13 "Adquisición de Insumos no Adquiridos en la LPN N° 37/12"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DBS/0BS/N° 1[illegible] de fecha 30 de setiembre de 2013, la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, remitió a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la CVE N° 04/13 la Nota DNCP/DJ N° 2560/13, de fecha 25 de setiembre de 2013, de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de tomar conocimiento y cumplimiento a lo solicitado en la mencionada Nota;

Que, ante la necesidad de realizar modificaciones y aclaraciones al Informe Final de la nueva evaluación, en respuesta a la Nota de la DNCP, la Comisión Evaluadora en fechas 08 y 11 de octubre de 2013, presentó el Informe Complementario y Aclaratorio, indicando que del análisis de la muestra presentada por la firma Droguepar S.A., se pudo verificar y confirmar que la oferta presentada por Droguepar S.A. no cumple con los requisitos técnicos exigidos en el PBC, en los siguientes puntos:

1. No tiene presilla para el cinturón como se solicita en el PBC.
2. A pesar que dice ser Reutilizable, no es reutilizable porque al realizar el lavado de la bolsa pierde su adhesividad, se desprende fácilmente (de la piel).

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) Aprobar el Informe Complementario y Aclaratorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Contratación por Vía de la Excepción N° 04/13 "Adquisición de Insumos no Adquiridos en la LPN N° 37/12", en todos sus términos, en base a lo expresado en el exponendo de la presente Resolución.----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

J: DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
R. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL